

Fecha: 09-01-2026

Medio: El Día

Supl. : El Día

Tipo: Noticia general

Título: Detectan ocho ejemplares de fragata portuguesa en el borde costero

Pág. : 2

Cm2: 293,0

VPE: \$ 447.433

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

 No Definida

HACEN LLAMADO A NO EXPONERSE

Detectan ocho ejemplares de fragata portuguesa en el borde costero

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Durante la tarde de este jueves, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo confirmó la presencia de fragata portuguesa en el borde costero de la comuna de Coquimbo, lo que activó una alerta preventiva para la comunidad. Según información entregada por la autoridad sanitaria, fueron detectados ocho ejemplares de esta especie en la playa de Puerto Velero, situación que llevó a decretar la prohibición de baño en dicho balneario.

Al respecto, el seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Dr. Darío Vásquez Guzmán, explicó que el hallazgo fue informado por la autoridad marítima, lo que obliga a la autoridad sanitaria a adoptar medidas inmediatas de prevención. "Frente a estos hallazgos, como autoridad sanitaria estamos obligados a decretar la prohibición de baño recreativo, ya que el contacto con esta especie puede provocar irri-

La presencia de la especie en la playa de Puerto Velero fue confirmada por la seremi de Salud, que decretó la prohibición de baño debido a los riesgos que esta especie representa para la salud.

tación cutánea y, en algunos casos, reacciones más graves, especialmente en personas alérgicas", indicó.

Asimismo, la autoridad sanitaria llamó a respetar esta medida preventiva. "Esta decisión busca proteger la salud de la población. Por ello, es fundamental que las personas respeten la prohibición y no se expongan innecesariamente. En caso de encontrar uno de estos ejemplares en la playa, no debe tocarse y se debe dar aviso inmediato a los salvavidas o a la autoridad marítima".

¿QUÉ ES LA FRAGATA PORTUGUESA?

Esta especie es comúnmente confundida con una medusa; sin embargo, en términos científicos corresponde a un hidrozoo sifonóforo de la familia Physaliidae, que habita principalmente en aguas cálidas del planeta. Su apariencia se caracteriza por un flotador de color azul violáceo y largos tentáculos que pueden extenderse varios metros bajo el agua.

La autoridad sanitaria advierte que el contacto con estos tentáculos, tanto en ejemplares vivos como muertos, puede provocar graves consecuencias para la salud, como dolor intenso similar a una quemadura, enrojecimiento de la piel, dificultades respiratorias e incluso paros cardíacos, registrándose fallecimientos a nivel mundial.

Desde la seremi de Salud reiteraron que la principal recomendación es evitar todo tipo de contacto con esta especie y abstenerse de realizar actividades re-

creativas en el mar mientras se mantenga la alerta. Asimismo, indicaron que al transitar por sectores del borde costero donde se haya detectado su presencia, es fundamental utilizar calzado adecuado para evitar el contacto accidental.

¿QUÉ HACER EN CASO DE PICADURA?

En caso de una picadura, el dolor suele ser inmediato e intenso. Ante esta situación, se debe lavar la zona afectada únicamente con agua de mar y retirar cuidadosamente los restos de tentáculos visibles raspando la piel con un objeto rígido, como una cédula de identidad. No se debe aplicar agua dulce ni frotar la zona con arena o toallas. Si se dispone de vinagre blanco doméstico, este puede utilizarse aplicándolo directamente o sumergiendo la lesión entre 15 y 30 minutos; de lo contrario, se recomienda continuar utilizando agua de mar. El uso de sustancias como alcohol, orina, agua potable, bebidas, bicarbonato de sodio, jugo de limón o protector solar está contraindicado, ya que puede agravar la lesión.

Finalmente, si los síntomas persisten o se intensifican tras aplicar estas medidas, se debe acudir de inmediato a la red asistencial de salud. Para dudas o consultas, la comunidad puede comunicarse con el servicio Salud Responde al número 600 360 7777.